


UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II

ACP/UGP-2020-6016-710

San Salvador, 8 de julio de 2020.

Señores
Presente.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES, con del Banco Interamericano de Desarrollo, para la ejecución del PRIDES II, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión del Programa (UGP), le invita a presentar Curriculum Vitae actualizado, con sus respectivos atestados acreditando el nivel académico, experiencia laboral y expresión de interés en participar en la realización de la consultoría individual PRIDESII-186-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR BÁSICA RUTILIO GRANDE, MUNICIPIO DE EL PAISNAL, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
3. Se anexan los Términos de Referencia.
4. El plazo para la presentación de documentación es el día 16 de julio de 2020, hasta las 3:30 pm, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, 3° nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora UGP



Rpb